

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE UNION DE TRANSPORTE TURISTICO UTT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a lo treinta y uno de enero del 2017, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cda. Sauces IX Solar 18 Mz. 522, se reúnen los señores **MORENO ALVARADO FRANCISCO BENITO**, accionista y propietario de **un mil doscientas cincuenta acciones ordinarias**, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN MIL DOSCIENTAS CINCUENTAS CON 00/100**; **RIERA DECKER JORGE VICTOR**, accionista y propietario de **tres mil setecientos cincuenta acciones ordinarias**, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **MORENO ALVARADO FRANCISCO BENITO** y **RIERA DECKER JORGE VICTOR** quien actúa también como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de UNION DE TRANSPORTE TURISTICO UTT S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2016.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estados de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2016.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores correspondiente al periodo 2016. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- La Gerente General dispone que por la Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la cía. **UNION DE TRANSPORTE TURISTICO UTT S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista **RIERA DECKER JORGE VICTOR**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **UNION DE TRANSPORTE TURISTICO UTT S.A.** Correspondientes al 2016, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide **APROBARLOS** .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de UNION DE TRANSPORTE TURISTICO UTT S.A. Correspondientes al 2016, toma la palabra El Accionista **RIERA DECKER JORGE VICTOR**, la cual indica que durante el periodo 2016 se registró una utilidad contable del ejercicio de **USA \$ 4029.80**

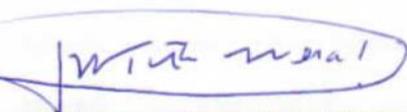
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por El Accionista **RIERA DECKER JORGE VICTOR**

Cuarto.- El accionista **RIERA DECKER JORGE VICTOR** propone como Comisario del 2015 a la **C.P.A. MARIA FERNANDA LOOR AGUIRRE con CI 0926130329** quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todas las accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

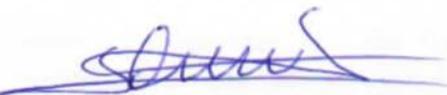
Quinto.- La contadora **UNION DE TRANSPORTE TURISTICO UTT S.A.** muestra y explica a cada uno de los accionista el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES, indicándose no en el presente ejercicio no hubo ajuste.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son la una horas de la tarde, Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto las concurrentes.-



RIERA DECKER JORGE VICTOR
0909652513
Accionista **UNION DE TRANSPORTE TURISTICO UTT S.A.**



MORENO ALVARADO FRANCISCO BENITO
0901384875
Accionista **UNION DE TRANSPORTE TURISTICO UTT S.A.**